

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Granollers, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.685.

CENTRES D'ACTIVITATS FISIQUES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrarse en el domicilio social, calle Industria, 90-92, entresuelo, de Barcelona, el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 y aplicación de su resultado. Propuesta de distribución de dividendos con cargo, bien a reservas o a resultados.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Acuerdo sobre recompra de acciones de las compañías del grupo.

Cuarto.—Ratificación del afianzamiento prestado por el Administrador de la compañía, respecto de arrendamientos financieros suscritos por «Inmuebles 3000, Sociedad Limitada».

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que habrán de ser objeto de aprobación de la Junta, en su caso, y el de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, y del informe de los Auditores de cuentas.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación al fijado para su celebración, las tengan inscritas en el Libro Registro de la sociedad.

Barcelona, 11 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.859.

CLÍNICA SANTA ISABEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Ampliación capital social

De conformidad con lo prevenido en el artículo 158 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de la entidad «Clínica Santa Isabel, Sociedad Anónima» que la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 30 de diciembre de 2000, en primera convocatoria, acordó:

Aumentar el capital social en la cifra de trescientos cincuenta millones (350.000.000) de pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 35.000 acciones al portador, serie «E» de 10.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de los números 139.150 al 174.150, ambos inclusive. Las acciones se emiten a la par.

El derecho de suscripción preferente podrá ejercitarse, en su proporcional relación de cambio, en el plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio y podrá hacerse efectivo, mediante el desembolso dinerario en las cuentas bancarias de al entidad en el Banco de Santander (agencia urbana número 11 de Sevilla) del 100 por 100 del importe del capital suscrito

Orden del día

Primero.—

Sevilla, 14 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—25.697.

CLUB DE RADIO TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria que se celebrará en el hotel «Barceló Sants» de Barcelona, sito en Estación Central Barcelona Sants, sin número, de Barcelona, el día 20 de junio de 2001, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y el día 21 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar de los asuntos que conforman el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado económico. Tercero.—Aprobación hasta la fecha de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

A tenor de lo previsto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Salillas García.—28.443.

COASTLINE INVERSIONES, S. A. (Sociedad absorbente)

AYTON ANDIYENEA, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En sendas Juntas universales de 21 de mayo de 2001 se acordó, por unanimidad, la absorción de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada», por «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima», con disolución, sin liquidación, de la absorbida y traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente. El Balance de fusión será el cerrado el 16 de abril de 2001, teniendo la fusión efectos contables desde el día siguiente al de fecha de cierre del Balance. Según el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores para obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión. Se advierte del derecho del artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas de oposición de los acreedores durante un mes desde la publicación del último anuncio de fusión, según el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único de «Coastline Inversiones, Sociedad Anónima».—El Administrador único de «Ayton Andiyenea, Sociedad Limitada».—26.755. 1.ª 30-5-2001

COFOAS, SOCIEDAD ANÓNIMA LIMITADA

Convocatoria de Junta general

El Presidente y Consejero Delegado de «Cofogas, Sociedad Anónima Limitada», ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Marino Gutiérrez, 36, bajo, La Felguera, concejo de Langreo, Principado de Asturias, el día 22 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicado el día siguiente, 23 de junio del 2001, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999.

Tercero.—Nombramiento nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Aplicación del resultado del pasado ejercicio.

Quinto.—Censura de la gestión social durante 2000.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados, su elevación a público, si procede, y, de corresponder, su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Felguera, 25 de mayo de 2001.—Eulogio Alfredo Rodríguez Caso, Presidente del Consejo de Administración.—28.408.

COMERCIAL DE INDUSTRIA Y REPRESENTACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 22 de junio de 2001, en Madrid, calle Murcia, 6, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no alcanzar el mínimo de asistencia necesaria, en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, del ejercicio 2000 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, según lo previsto en el artículo 144 de la citada Ley.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.951.

COMERCIAL HISPANOFIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2001, a las once horas, en el domicilio social de la empresa, sito en avenida Ferrocarril, 2, Bilbao, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera quórum en la primera, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio de 2000 y comprensivas de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del informe de gestión y, asimismo, de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados de dicho ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista a partir de la presente convocatoria, podrá examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluso el informe de los Auditores de cuentas.

Bilbao, 14 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Bañuelos Redondo.—25.780.

COMPañÍA DE INVERSIONES MOBILIARIAS BARCINO, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de «Compañía de Inversiones Mobiliarias Barcino, Sociedad Anónima», ha acordado, de conformidad con sus Estatutos y con la normativa legal vigente, convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la sociedad, señalando a tal efecto el día 15 de junio de 2001, a las trece horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Claudio Coello, número 33, para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante 2000.

Tercero.—Dimisión, elección y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas independientes.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para solicitar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y a la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Valencia la admisión a cotización oficial de las acciones representativas del capital social en dicha plaza.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para acordar la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad, de conformidad con el régimen establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, autorizándole para adoptar cuantos acuerdos fueren necesarios como consecuencia de dicha adquisición.

Séptimo.—Facultar a Presidente y/o Secretario para formalizar en escritura pública los acuerdos precedentes e inscribirlos en el Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas, a partir de esta fecha, podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales y el informe de gestión, pudiendo los señores accionistas solicitar y obtener de la sociedad la entrega o el envío gratuito de la citada documentación.

Podrán asistir a la Junta general los accionistas que, con una antelación de cinco días, posean un mínimo de 1.000 acciones, inscritas en el Registro contable de la entidad encargada de su llevanza, que expedirá las correspondientes tarjetas de asistencia.

Los accionistas que no alcancen dicho número de acciones podrán agruparse y conferir su representación a uno de ellos, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

El derecho de asistencia a la Junta general podrá delegarse con arreglo a lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alejandro Yunta Gallo.—28.359.

COMPañÍA DE LOS FERROCARRILES ECONÓMICOS DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono del «Espíritu Santo» (parcela 5), de Oviedo, el día 18 de junio de 2001, a las diecinueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión y Memoria del ejercicio de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecución y formalización de los acuerdos de la Junta.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Podrán asistir a la Junta personalmente o por delegación conferida legalmente, los titulares de al menos 60 acciones de la sociedad. Los accionistas que posean menos de dicho número de acciones podrán agruparse para formarlos.

Oviedo, 18 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.416.

COMPañÍA VASCONGADA DE INVERSIÓN MOBILIARIA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Arturo Soria, número 107, de Madrid, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día, 19 de junio, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución y liquidación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Aprobación del Balance final.

Cuarto.—Solicitud de cancelación en los registros y de exclusión en la cotización.

Quinto.—Facultades para protocolizar acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 19 de junio de 2001.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—28.479.

COMPLEMENTOS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Complementos Industriales, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2001, a las trece treinta horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a la misma hora, en el domicilio social, junto a la estación de ferrocarril «Breda», Riells-Viabrea (Girona), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riells-Viabrea (Girona), 18 de mayo de 2001.—El órgano de administración.—25.932.

COMPISA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Compisa, Sociedad Anónima», a celebrar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las once horas, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 27 de junio de 2001, a la misma hora, en la calle Consejo de Ciento, 550, de esta ciudad, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del propio ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Cambio de objeto social y consiguiente modificación estatutaria.

Sexto.—Dejar sin efecto el acuerdo quinto de la Junta general ordinaria del 29 de junio de 2000.

Séptimo.—Delegaciones pertinentes para la ejecución de los anteriores acuerdos.

Todos los accionistas podrán obtener de la sociedad, en forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—25.933.